

divina; Infancia espiritual; Inhabitación trinitaria; Jesucristo; Sagrada Familia; Santidad; Trinidad Santísima; Unidad de vida; Vida ordinaria, Santificación de la.

Bibliografía: Antonio ARANDA, “*El bullir de la sangre de Cristo*”. *Estudio sobre el cristocentrismo del Beato Josemaría Escrivá*, Madrid, Rialp, 2001²; Id., “En torno al «alter Christus, ipse Christus» de S. Josemaría Escrivá”, en Tomás TRIGO, *Dar razón de la esperanza. Homenaje al Prof. Dr. José Luis Illanes*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2005, pp. 763-794; Id., *Identità cristiana. I fondamenti*, Roma, EDUSC, 2007; José Luis ILLANES, “El cristiano «alter Christus-ipse Christus». Sacerdocio común y sacerdocio ministerial en la enseñanza del beato Josemaría Escrivá de Balaguer”, en Gonzalo ARANDA - Claudio BASEVI - Juan CHAPA (eds.), *Biblia, exégesis y cultura. Estudios en honor del Prof. D. José María Casciaro*, Pamplona, EUNSA, 1994, pp. 605-622; Id., *Existencia cristiana y mundo. Jalones para una reflexión teológica sobre el Opus Dei*, Pamplona, EUNSA, 2003; Paul O’CALLAGHAN, “The Inseparability of Holiness and Apostolate. The Christian, «alter Christus, ipse Christus», in the Writings of Blessed Josemaría Escrivá”, *AnTh*, 16 (2002) 1, pp. 135-164; George PELL, “Blessed Josemaría Escrivá’s Christocentrism”, en *GVQ*, I, pp. 141-153; Giuseppe TANZELLA-NITTI, “*Perfectus Deus, perfectus homo*. Reflexiones sobre la ejemplaridad del misterio de la Encarnación del Verbo en las enseñanzas del beato Josemaría Escrivá”, *Romana. Boletín de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei*, 25 (1997), pp. 360-381.

Antonio ARANDA

IGLESIA

1. La Iglesia, misterio de fe. 2. Propiedades de la Iglesia. 3. La Iglesia, Pueblo sacerdotal. 4. Los laicos y la misión de la Iglesia.

La comprensión de la Iglesia en san Josemaría se manifiesta en su predicación y escritos, pero también en su praxis pastoral y espiritual. Antes que una eclesiológica sistemática, ofrece una experiencia de fe vivida, testificada y comunicada. Como

toda predicación, la suya responde a circunstancias y objetivos determinados. Sus homilias actualizan la Palabra de Dios en orden a la conversión y al seguimiento del Señor. Algunas poseen un contenido eclesiológico directo, como *El gran Desconocido* (25-V-1969, ECP); *El fin sobrenatural de la Iglesia* (28-V-1972, AIG); *Lealtad a la Iglesia* (4-VI-1972, AIG); y *Sacerdote para la eternidad* (13-IV-1973, AIG); estas tres últimas homilias aparecen al inicio de la compleja década de los años setenta del siglo pasado, y recuerdan puntos principales de la enseñanza católica sobre la Iglesia y el ministerio sacerdotal. Importancia especial posee la homilía *Amar al mundo apasionadamente* (CONV, 113-123), que ofrece unas coordenadas para la existencia cristiana en el mundo. Con frecuencia aparecen formulaciones clarificadoras de la fe católica, como la misión de la Iglesia o su dimensión jerárquica; o la existencia y sentido del sacerdocio ministerial; junto con esos resúmenes catequéticos, se encuentran sembradas aquí y allá afirmaciones que implican presupuestos y consecuencias teológicas de gran alcance. Los textos de carácter *pastoral-espiritual* (C, S y F) contienen consejos surgidos de su experiencia de la Iglesia como *habitat* de la vida cristiana (cfr. RODRÍGUEZ, 2004, p. 200). Otros escritos ofrecen orientaciones para la recepción de la enseñanza eclesiológica del Concilio Vaticano II, como la entrevista “Espontaneidad y pluralismo en el Pueblo de Dios” (CONV, 1-23). En la diversidad de géneros y destinatarios san Josemaría transmite un vivo *sensus Ecclesiae*, amor a la Iglesia, y una intensa conciencia de la grandeza de la vocación en Cristo (cfr. AIG, pp. 25-26, 37, 56-57; DEGENHARDT, 2002, pp. 91-104; DEL PORTILLO, AIG, pp. 99-125; BURKE, 1981, pp. 691-701).

1. La Iglesia, misterio de fe

Para san Josemaría, la Iglesia es el misterio de vida del Dios Trino, que ha irrumpido en la historia para que los hom-

bres tengan salvación y vida en abundancia. El Pueblo de Dios, que vive de la participación de la vida del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, es accesible en su plena realidad sólo en la fe. “La Iglesia es un misterio grande, profundo. No puede ser nunca abarcado en esta tierra. Si la razón intentara explicarlo por sí sola, vería únicamente la reunión de gentes que cumplen ciertos preceptos, que piensan de forma parecida. Pero eso no sería la Santa Iglesia. En la Santa Iglesia los católicos encontramos nuestra fe, nuestras normas de conducta, nuestra oración, el sentido de la fraternidad, la comunión con todos los hermanos que ya desaparecieron y que se purifican en el Purgatorio –Iglesia purgante–, o con los que gozan ya –Iglesia triunfante– de la visión beatífica, amando eternamente al Dios tres veces Santo. Es la Iglesia que permanece aquí y, al mismo tiempo, trasciende la historia” (AIG, p. 41-42; cfr. *ibidem*, pp. 28 y AIG, p. 30).

a) *La Iglesia, obra de la Trinidad*

Su carácter de misterio proviene de su vinculación con el Misterio Trinitario: “La Iglesia se enraíza en el misterio fundamental de nuestra fe católica: el de Dios uno en esencia y trino en personas. La Iglesia centrada en la Trinidad: así la han visto siempre los Padres” (AIG, p. 41). La predicación de san Josemaría conecta de manera connatural con la enseñanza del Concilio Vaticano II sobre la relación de la Iglesia con la Trinidad Santa, tanto en su origen histórico como en su ser permanente. La Iglesia surge del designio del Padre y vive de la doble misión conjunta e inseparable del Hijo y del Espíritu Santo. “La Iglesia es la obra de la Trinidad Santísima” (AIG, p. 21). De ahí que lo decisivo en la Iglesia sea la acción de la Trinidad y la presencia de Cristo en ella por el Espíritu: “Lo más importante en la Iglesia no es ver cómo respondemos los hombres, sino ver lo que hace Dios. La Iglesia es eso: Cristo presente entre nosotros; Dios que viene hacia la humanidad para salvarla, llamándonos

con su revelación, santificándonos con su gracia” (ECP, 131). Dios Padre “no cesa de santificar, por el Espíritu Santo, a la Iglesia fundada por su Hijo amadísimo” (AIG, p. 44). La Iglesia cumple la Voluntad del Padre, y es la Esposa del Hijo asistida por el Espíritu Santo. “Cuando venga el Espíritu de verdad –anunció Jesús–, *me glorificará porque recibirá de lo mío, y os lo anunciará*” (Jn 16, 14). El Espíritu Santo es el Espíritu enviado por Cristo, para obrar en nosotros la santificación que Él nos mereció en la tierra. No puede haber por eso fe en el Espíritu Santo, si no hay fe en Cristo, en la doctrina de Cristo, en los sacramentos de Cristo, en la Iglesia de Cristo” (ECP, 130). “Cristo vive en su Iglesia. «Os digo la verdad: os conviene que yo me vaya; porque si yo no me voy, el Consolador no vendrá a vosotros, pero si me voy, os lo enviaré» (Jn 16, 7). Esos eran los designios de Dios: Jesús, muriendo en la Cruz, nos daba el Espíritu de Verdad y de Vida. Cristo permanece en su Iglesia: en sus sacramentos, en su liturgia, en su predicación, en toda su actividad. De modo especial Cristo sigue presente entre nosotros, en esa entrega diaria de la Sagrada Eucaristía. Por eso la Misa es centro y raíz de la vida cristiana. En toda misa está siempre el Cristo Total, Cabeza y Cuerpo” (ECP, 102). El amor trinitario derrama su gracia mediante la Iglesia a la entera humanidad especialmente en la celebración eucarística, fuente y culmen de la vida cristiana, en la que acontece la autodonación trinitaria que sostiene a la Iglesia en su ser.

b) *Cuerpo de Cristo por el Espíritu Santo*

Mediante la donación de su Espíritu, Cristo hace de la Iglesia su Cuerpo Místico (cfr. LG, 7). Es constante en san Josemaría la enseñanza paulina acerca del cuerpo que forman los cristianos con Cristo Cabeza. La comunidad cristiana, visible e histórica, es el Cuerpo de Cristo que vive bajo la acción del Espíritu Santo por amoroso designio del Padre. “La Sagrada Escritura utiliza muchos términos –sacados de la expe-

riencia terrena— para aplicarlos al Reino de Dios y a su presencia entre nosotros, en la Iglesia. La compara al redil, al rebaño, a la casa, a la semilla, a la viña, al campo en el que Dios planta o edifica. Pero resalta una expresión que compendia todo: la Iglesia es el Cuerpo de Cristo. (...) ¡Qué luminosa es nuestra fe! Todos somos en Cristo, porque Él es la cabeza del cuerpo de la Iglesia (Col 1, 18). Es la fe que han confesado siempre los cristianos” (AIG, pp. 45-46). La vida de Cristo se extiende a sus miembros en solidaridad de gracia, y así todos comunican entre sí, en la tierra y en el cielo (cfr. C, 544; F, 462, 846). La comunión de los santos fundamenta la fraternidad espiritual y visible entre la Iglesia histórica y peregrinante con los santos del cielo, y entre los que vivimos en la tierra (cfr. C, 469): en la oración y en la misión con los hermanos, que se acompañan (cfr. C, 545), que se apoyan con su oración (cfr. C, 546, 547), con sus privaciones y penitencia (cfr. C, 548, 550). Así se actualiza “esa fraternidad que tan hondamente vivían los primeros cristianos” (CONV, 61, 24; ROMANO, 1992, pp. 144-147). Especialmente importante es la comunión con María, Madre de Dios y de la Iglesia (cfr. MIRALLES, 2004, pp. 186-188; sobre María y la Iglesia, cfr. AIG, p. 43; AD, 155, 288; ECP, 139, 140, 141, 145, 171).

c) *La Iglesia, inseparablemente divina y humana*

Una de las grandes cuestiones que han acompañado a la eclesiología a lo largo de los últimos siglos ha sido la articulación de las dimensiones humana y divina de la Iglesia. La Const. Dogm. *Lumen Gentium*, en el número 8, habla de la “realidad compleja” que constituyen lo humano y lo divino en la Iglesia. En analogía con el misterio del Verbo Encarnado, los aspectos invisible y visible de la Iglesia no son separables, a modo de una Iglesia carismática frente a otra Iglesia institucional o jerárquica. Ella es “el Cuerpo de Cristo, el mismo Señor Nuestro, la acción del Espíritu Santo, la presencia amorosa del Padre. La Iglesia

es, por tanto, inseparablemente humana y divina. (...). Vive y actúa en el mundo, pero su fin y su fuerza no están en la tierra, sino en el Cielo” (AIG, pp. 47). La Iglesia es comunidad dotada de una dimensión jurídica, con una estructura indisponible porque no es “obra de los hombres y simple efecto de contingencias históricas. Sólo hay una Iglesia. Cristo fundó una sola Iglesia: visible e invisible, con un cuerpo jerárquico y organizado, con una estructura fundamental de derecho divino, y una íntima vida sobrenatural que la anima, sostiene y vivifica” (*ibidem*, p. 48). De aquí su analogía con el misterio del Verbo encarnado. En cuanto humana, requiere *aggiornamento*, es decir, un retorno fiel a las fuentes, al “ideal del Evangelio” (CONV, 28), al “espíritu genuino del Evangelio” (CONV, 35), lo cual no implica un salto en la historia, desconociendo lo intermedio: “todo lo que se desarrolla en la historia” crece “de manera gradual y progresiva”, “como crece un organismo vivo” (CONV, 26). Frente a una comprensión dialéctica del progreso doctrinal y vital del Pueblo de Dios (progresismo vs. conservadurismo) san Josemaría afirma: “yo, en cambio, prefiero creer —con toda mi alma— en la acción del Espíritu Santo, que sopla donde quiere, y a quien quiere” (CONV, 23).

d) *Nuestra Madre, la Santa Iglesia*

San Josemaría experimenta la Iglesia como Madre en la que se cree, a la que se ama, se sirve, se venera, que llena de alegría y agranda el corazón (cfr. C, 517-519, 522, 524-525; 576, 750; S, 49, 275, 354, 365, 409, 920; F, 471, 583, 630, 632, 638, 722, 769, 852, 932, 935, 1043; CONV, 117; AD, 33, 110). La Iglesia es la “Madre Santa, que nos ha traído a la vida de la gracia y nos alimenta día a día con solicitud inagotable” (AIG, pp. 25, 34, 38; ROMANO, 1992, pp. 125-129). Esta consideración se sitúa en continuidad con la gran tradición cristiana y evidencia la instrumentalidad salvífica eclesial. La maternidad de la Iglesia genera a la “fe de la Iglesia” mediante los sacramentos de la fe, especialmente la Eu-

caristía (cfr. RODRÍGUEZ, 2004, pp. 207-209). Frente a cualquier individualismo, el cristiano se sabe en comunión con la totalidad de pastores y fieles en el seno de la Iglesia, en el que nace a la vida en Cristo. Por eso, exhorta a “siempre y en todas las cosas sentir con la Iglesia de Cristo” (CONV, 29), no obstante las deficiencias de quienes la componen (cfr. AIG, pp. 24-26; ECP, 131).

2. Propiedades de la Iglesia

“Et unam, sanctam, catholicam et apostolicam Ecclesiam!... –Me explico esa pausa tuya, cuando rezas, saboreando: creo en la Iglesia, Una, Santa, Católica y Apostólica...” (C, 517). “Esas son las propiedades esenciales de la Iglesia, que derivan de su naturaleza, tal como la quiso Cristo” (AIG, p. 17). Tales propiedades unen a la Iglesia “con el más inefable misterio de nuestra santa religión: la Trinidad Beatísima” (AIG, p. 42; cfr. ROMANO, 1992, pp. 129-132). La unidad y la santidad son reverberación de la santidad del Dios Santo, Uno y Trino, quien mediante la apostolicidad envía la Iglesia al entero mundo para ser “el sacramento universal de la salvación”, misión que es el sentido de su catolicidad (cfr. AG, 1).

a) Unidad

En una de sus homilías san Josemaría contempla la unidad a partir del evangelio de san Juan (cfr. AIG, pp. 18-21). Por eso, junto con la unidad interna de la Iglesia, subraya la dimensión de unicidad visible de la Iglesia. Jesús exhorta a la unidad de sus discípulos en un solo rebaño bajo un solo Pastor, y ruega al Padre por la unidad de los suyos, a semejanza de la unidad del Hijo con el Padre. Sin unidad no hay vida ni frutos. Unidad interior con Cristo, la vid, y unidad también exterior entre los miembros del Cuerpo. La unidad ha de ser para los cristianos una pasión, tal como la vivieron los Padres de la Iglesia. Todo ello es glosado por san Josemaría: “¡Con qué acentos maravillosos ha hablado Nuestro Señor de esta doctrina! Multiplica las pala-

bras y las imágenes, para que lo entendamos, para que quede grabada en nuestra alma esa pasión por la unidad” (AIG, p. 18). Para san Josemaría no hay duda de que la Iglesia es una y única. “¿La unión de los cristianos? Sí. Más aún: la unión de todos los que creen en Dios. (...) Pero Cristo fundó una sola Iglesia, tiene una sola Esposa” (AIG, p. 20). Las separaciones cristianas no la han hecho desaparecer, “no hay que reconstruirla con trozos dispersos por todo el mundo” (AIG, p. 20). Su convicción acerca de la Iglesia y de la *plenitudo fidei* católica era compatible con la amistad de san Josemaría con cristianos no católicos, marcada por un hondo respeto a la “libertad de las conciencias” (que distinguía de la “libertad de conciencia”, en singular, “que equivale a valorar como de buena categoría moral que el hombre rechace a Dios” (AD, 32). “Una vez –recordaba el propio san Josemaría– comenté al Santo Padre Juan XXIII, movido por el encanto afable y paterno de su trato: «Padre Santo, en nuestra Obra siempre han encontrado todos los hombres, católicos o no, un lugar amable: no he aprendido el ecumenismo de Vuestra Santidad». El se rió emocionado, porque sabía que, ya desde 1950, la Santa Sede había autorizado al Opus Dei a recibir como asociados Cooperadores a los no católicos y aun a los no cristianos” (CONV, 22; 29). San Josemaría enumeraba algunos aspectos de su espiritualidad en los que constataba puntos de encuentro con cristianos no católicos (cfr. CONV, 22). Su pasión por la unidad cristiana “para que el mundo crea” (Jn 17, 21) desembocaba en el deseo de la unidad humana: “Yo pido al Señor cada día que agrande mi corazón, para que siga convirtiendo en sobrenatural este amor que ha puesto en mi alma hacia todos los hombres, sin distinción de raza, de pueblo, de condiciones culturales o de fortuna” (AIG, p. 20).

b) Santidad

La santidad de la Iglesia se realiza según una doble fase, a saber, “una perfec-

ción que llamaríamos original y otra final, escatológica” (AIG, p. 21). La Iglesia ha sido originalmente equipada de manera constitutiva con los bienes de salvación, la Palabra y los sacramentos, en orden a santificar la humanidad. “Nuestra Madre es Santa, porque ha nacido pura y continuará sin mácula por la eternidad. (...). Nuestra Madre es Santa, con la santidad de Cristo, a la que está unida en el cuerpo –que somos todos nosotros– y en el espíritu, que es el Espíritu Santo (...). Tú eres Santa, Iglesia, Madre mía, porque te fundó el Hijo de Dios, Santo; eres Santa, porque así lo dispuso el Padre, fuente de toda santidad; eres Santa, porque te asiste el Espíritu Santo, que mora en el alma de los fieles, para ir reuniendo a los hijos del Padre, que habitarán en la Iglesia del Cielo, la Jerusalén eterna” (AIG, p. 26). San Josemaría pone en relación la santidad de la Iglesia con su maternidad salvífica, que genera al pueblo santificado de su seno: “Y siendo miembros de un pueblo santo, todos los fieles han recibido esa vocación a la santidad, y han de esforzarse por corresponder a la gracia y ser personalmente santos” (AIG, p. 22). Pero hasta que la Iglesia alcance su fase escatológica, una “aparente contradicción marca un aspecto del misterio de la Iglesia. La Iglesia, que es divina, es también humana, porque está formada por hombres y los hombres tenemos defectos” (AIG, p. 23). En la historia se mezcla la paja con el trigo, los peces buenos y malos. “No todos responden con lealtad a su llamada. Y en la Esposa de Cristo se perciben, al mismo tiempo, la maravilla del camino de salvación y las miserias de los que lo atraviesan”, y la belleza de la Madre “puede quedar oculta por las sombras de las bajezas humanas” (AIG, p. 25), por los pecados de sus hijos. La santidad de la Iglesia “puede quedar velada –pero nunca destruida, porque es indefectible– (...) puede quedar encubierta a los ojos humanos, decía, en ciertos momentos de oscuridad poco menos que colectiva” (AIG, p. 22). “Los defectos humanos que, en esta

Madre Santa, resultan de la acción en Ella de los hombres hasta donde los hombres pueden, pero que no llegarán nunca a destruir –ni a tocar, siquiera– aquello que llamábamos la santidad original y constitutiva de la Iglesia” (AIG, p. 25).

c) *Catolicidad*

La Iglesia es católica (cfr. AIG, pp. 26-31), universal en sentido extensivo: la Iglesia, sacramento único, existe en orden a la salvación de la humanidad. En Pentecostés ya “nace Católica del Corazón llagado de Jesús, como un fuego que el Espíritu Santo inflama” (AIG, p. 27). Es católica en sentido intensivo, pues transmite la fe íntegra y la recta celebración de los sacramentos; porque sana al hombre entero, cuerpo y alma; porque distribuye todo tipo de dones espirituales; la diversidad católica armoniza las diferencias en la unidad abierta a todas las razas y culturas, sin particularismos. Unida a la catolicidad san Josemaría habla con frecuencia de la *romanidad*: “Yo saboreo esta palabra: ¡romana! Me siento romano, porque romano quiere decir universal, católico (...). Ser romano no entraña ninguna muestra de particularismo, sino de ecumenismo auténtico; supone el deseo de agrandar el corazón, de abrirlo a todos con las ansias redentoras de Cristo” (AIG, p. 30; CONV, 123). El afecto de san Josemaría por la sede de Pedro (cfr. C, 467, 520, 573) está en conexión, no tanto con la “latinidad”, sino con la unidad y la universalidad de la Iglesia (cfr. RODRÍGUEZ, 2004, pp. 205-206).

d) *Apostolicidad*

La Iglesia es apostólica (cfr. AIG, pp. 31-36) porque toda ella ha sido enviada al mundo para extender la fe y la salvación de Cristo. La Iglesia es apostólica porque todos los bautizados participan de la misión de Cristo. “Todos hemos de sentirnos responsables de esa misión de la Iglesia, que es la misión de Cristo. El que no tiene celo por la salvación de las almas, el que no procura con todas sus fuerzas que el

nombre y la doctrina de Cristo sean conocidos y amados, no comprenderá la apostolicidad de la Iglesia” (AIG, p. 36). Esta “apostolicidad fundamental” dimana de la consagración bautismal, en cuyo seno se sitúa la apostolicidad propia de los pastores. Jesús la fundamentó sobre los Apóstoles y Simón Pedro recibió de Cristo una elección personal como principio de unidad del Colegio apostólico y de todos los fieles.

3. La Iglesia, Pueblo sacerdotal

Mediante el Bautismo, Cristo consagra su Pueblo sacerdotal. “Todos, por el Bautismo, hemos sido constituidos sacerdotes de nuestra propia existencia, «para ofrecer víctimas espirituales, que sean agradables a Dios por Jesucristo» (1 P 2, 5), para realizar cada una de nuestras acciones en espíritu de obediencia a la voluntad de Dios, perpetuando así la misión del Dios-Hombre” (ECP, 96). La entera existencia cristiana es el despliegue de la condición filial y sacerdotal otorgada por la incorporación al Cuerpo de Cristo Sacerdote. “Apóstol es el cristiano que se siente injertado en Cristo, identificado con Cristo, por el Bautismo; habilitado para luchar por Cristo, por la Confirmación; llamado a servir a Dios con su acción en el mundo, por el sacerdocio común de los fieles, que confiere una cierta participación en el sacerdocio de Cristo, que –siendo esencialmente distinta de aquella que constituye el sacerdocio ministerial– capacita para tomar parte en el culto de la Iglesia, y para ayudar a los hombres en su camino hacia Dios, con el testimonio de la palabra y del ejemplo, con la oración y con la expiación. Cada uno de nosotros ha de ser *ipse Christus*. Él es el único mediador entre Dios y los hombres (cfr. 1 Tm 2, 5); y nosotros nos unimos a Él para ofrecer, con Él, todas las cosas al Padre” (ECP, 120). En virtud de este sacerdocio común, la misión es “connatural: no es algo añadido, yuxtapuesto, externo a su actividad diaria, a su ocupación profesio-

nal” (ECP, 122). Por esta razón, “ser cristiano no es título de mera satisfacción personal: tiene nombre –sustancia– de misión” (ECP, 98; cfr. MIRALLES, 2004, pp. 192-195). “En la historia, en el tiempo, se edifica el Reino de Dios. El Señor nos ha confiado a todos esa tarea, y ninguno puede sentirse eximido” (ECP, 158). Con su actividad, su ejemplo y su palabra, con la oración y la ofrenda de la vida a Dios, el cristiano lleva a cabo “la constante presencia de la Iglesia en el mundo, ya que todos los católicos son ellos mismos Iglesia, pues son miembros con pleno derecho del único Pueblo de Dios” (ECP, 53).

a) Igualdad cristiana

En san Josemaría encontramos una fuerte afirmación de la igualdad de los fieles en Cristo. “En la Iglesia hay igualdad: una vez bautizados, todos somos iguales, porque somos hijos del mismo Dios, Nuestro Padre. En cuanto cristianos, no media diferencia alguna entre el Papa y el último que se incorpora a la Iglesia” (AIG, p. 58). “No hay cristianos de segunda categoría, obligados a poner en práctica sólo una versión rebajada del Evangelio: todos hemos recibido el mismo Bautismo y, si bien existe una amplia diversidad de carismas y de situaciones humanas, uno mismo es el Espíritu que distribuye los dones divinos, una misma la fe, una misma la esperanza, una la caridad” (ECP, 134). “La llamada de Dios, el carácter bautismal y la gracia, hacen que cada cristiano pueda y deba encarnar plenamente la fe. (...). Esto trae consigo una visión más honda de la Iglesia, como comunidad formada por todos los fieles, de modo que todos somos solidarios de una misma misión, que cada uno debe realizar según sus personales circunstancias” (CONV, 58-59). Toda diferencia se da en el seno de esta fundamental igualdad: “Ni como hombre ni como fiel cristiano el sacerdote es más que el seglar. (...) Sería un error defender que un sacerdote es más fiel cristiano que cualquier otro fiel” (AIG, pp. 72-73).

b) El ministerio jerárquico

Además, “tenemos [en la Iglesia] una diversidad de funciones, que comporta también una capacitación diversa, un carácter indeleble conferido por el Sacramento del Orden para los ministros sagrados” (AIG, p. 58). “Por institución divina, la Iglesia está constituida por el Papa, con los obispos, los presbíteros, los diáconos y los laicos, los seglares. Eso lo ha querido Jesús. La Iglesia, por voluntad divina, es una institución jerárquica” (AIG, p. 57). “Sin unión con el Cuerpo episcopal y con su cabeza, el Romano Pontífice, no puede haber, para un católico, unión con Cristo” (CONV, 59; cfr. ROMANO, 1992, pp. 132-134). De ahí la necesaria unidad con los obispos, como garantía de fecundidad espiritual y pastoral. San Josemaría no dejó de recabar la aprobación del Ordinario local, tanto en su actividad personal como en la del Opus Dei, siguiendo su máxima de “servir a la Iglesia como la Iglesia quiere ser servida” (CAPARRÓS, 2004, pp. 93-125). Recordaba la necesidad, con frase gráfica, de “tirar del carro” en la misma dirección que los obispos. Dispuso que las autoridades de la Prelatura del Opus Dei debían mantener un habitual diálogo con los obispos, en orden a recibir indicaciones para que los fieles de la Prelatura, conociendo las directrices magisteriales y pastorales, las llevaran a la práctica para el bien de cada una de las Iglesias locales (cfr. *Statuta*, nn. 173, 174, 176). Todo esto es manifestación de una convicción teológica, fundamentada en las palabras de Cristo: *Ut omnes unum sint* (Jn 17, 21). “Así es la oración que Jesús hace a Dios Padre, por nosotros; y ésta es también la oración que, unidos a Jesucristo, rezan diariamente desde el comienzo de la Obra todos los hijos del Señor en su Opus Dei: *pro unitate apostolatus*, por la unidad que sólo da el Papa para toda la Iglesia, y el Obispo, en comunión con la Santa Sede, para su diócesis” (*Carta 31-V-1943*, n. 31: OIG, p. 133). De ahí la veneración, el afecto y la oración por los obispos y los sacer-

dotes que inculcaba san Josemaría (cfr. F, 136; ROMANO, 1992, pp. 135-140).

c) Religiosos

La *unidad y variedad* de vocaciones y carismas en la Iglesia suscitaba la admiración de san Josemaría (cfr. RODRÍGUEZ, “El Opus Dei como realidad eclesiológica”, en OIG, p. 41). Esta variedad dice relación, ante todo, a la misión del Señor que la Iglesia prolonga mediante la evangelización. Por eso, las grandes posiciones de los fieles en la Iglesia, también la vida religiosa, responden a su estructura operativa en orden a la misión: “A la Jerarquía corresponde señalar –como parte de su Magisterio– los principios doctrinales que han de presidir e iluminar la realización de esa tarea apostólica. A los laicos, que trabajan inmersos en todas las circunstancias y estructuras propias de la vida secular, corresponde de forma específica la tarea, inmediata y directa, de ordenar esas realidades temporales a la luz de los principios doctrinales enunciados por el Magisterio; pero actuando, al mismo tiempo, con la necesaria autonomía personal frente a las decisiones concretas que hayan de tomar en su vida social, familiar, política, cultural, etc. En cuanto a los religiosos, que se apartan de esas realidades y actividades seculares abrazando un estado de vida peculiar, su misión es dar un testimonio escatológico público, que ayude a recordar a los demás fieles del Pueblo de Dios que no tienen en esta tierra domicilio permanente” (CONV, 11).

La vida religiosa mereció siempre a san Josemaría respeto y veneración (cfr. ROMANO, 1992, pp. 150-152). “El camino de la vocación religiosa me parece bendito y necesario en la Iglesia, y no tendría el espíritu de la Obra el que no lo estimara” (CONV, 62). Muchos de sus mejores amigos fueron miembros de órdenes y congregaciones religiosas. “Veneramos y amamos al estado religioso. Rezo cada día para que todos los venerables religiosos continúen ofreciendo

a la Iglesia frutos de virtudes, de obras apostólicas y de santidad. (...) Nosotros no tenemos para todos los religiosos más que veneración y cariño, y pedimos al Señor que cada día haga más eficaz su servicio a la Iglesia y a la humanidad entera” (CONV, 43, 54). “Bien sabéis que es propio de nuestro espíritu ver con alegría que surjan muchas vocaciones para los seminarios y para las familias religiosas. Es más, damos gracias a Dios, porque no pocas de esas vocaciones brotan como fruto de la labor de formación espiritual y doctrinal que llevamos a cabo entre la juventud: al encender cristianamente el ambiente que nos rodea, al hacerlo más sobrenatural y más apostólico, se promueve lógicamente, para todas las instituciones de la Iglesia, un mayor número de almas” (*Carta 11-III-1940*, n. 39: OIG, p. 31).

4. Los laicos y la misión de la Iglesia

En virtud de su predicación de la llamada universal a la santidad y al apostolado, san Josemaría dedicó una atención especial a los fieles laicos. Primeramente, despertando su conciencia de bautizados y, por ende, responsables de la misión. “El apostolado no es misión exclusiva de la Jerarquía, ni de los sacerdotes o religiosos” (AIG, p. 36). “Nuestra misión de cristianos es proclamar esa Realeza de Cristo, anunciarla con nuestra palabra y con nuestras obras. Quiere el Señor a los suyos en todas las encrucijadas de la tierra. (...) A la gran mayoría, los quiere en medio del mundo, en las ocupaciones terrenas. Por lo tanto, deben estos cristianos llevar a Cristo a todos los ámbitos donde se desarrollan las tareas humanas: a la fábrica, al laboratorio, al trabajo de la tierra, al taller del artesano, a las calles de las grandes ciudades y a los senderos de montaña” (ECP, 105). La vocación laical es el modo de vivir el Bautismo caracterizada por buscar el reino de Dios tratando las cosas temporales y ordenándolas según Dios (LG, 31); su existencia está configurada por la novedad

radical del Bautismo, participe del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, y la índole secular es su modo de cooperar a la misión de la Iglesia.

Para san Josemaría los laicos realizan la misión de modo “eclesial” pero no (necesariamente) “eclesiástico”. Es significativo el uso que hace de esos términos. Habla de apostolado “eclesiástico”, obras “eclesiásticas”, sociedad “eclesiástica”, sociología “eclesiástica”, personas “eclesiásticas” o “eclesiásticos” (cfr. CONV, 9, 20, 34, 60, 61, 112, 113, 119). El calificativo denota algún tipo de relación “oficial” con el ministerio jerárquico, o bien una tarea “oficialmente representativa” de la jerarquía. Mientras que el calificativo “eclesial” denota la realidad cristiana en general: la comunidad “eclesial”; el valor “eclesial” (de las tareas apostólicas “seculares”, esto es, “no eclesiásticas”, pero sí “eclesiales”); las responsabilidades “eclesiales” (del laicado), etc. En concreto, habla de una “comprensión de la peculiar tarea eclesial –no eclesiástica u oficial– propia del laico” (CONV, 20). San Josemaría es consciente de los riesgos de un institucionalismo confesional, como forma “eclesiástica” de configuración cristiana de la sociedad, que pudiera convertirse en un “mundo” oficialmente cualificado dentro del mundo humano. En cambio, es más necesaria “otra forma (...) de presencia cristiana (...): la libre iniciativa de los ciudadanos católicos” (CONV, 81; 12). Sin duda, san Josemaría reconoce legítimo, y necesario con frecuencia, que la Iglesia disponga de instituciones oficiales; sin embargo, “prefiero que las realidades se distingan por sus frutos, no por sus nombres” (CONV, 81). Aspira a que los cristianos promuevan “labores laicales y seculares, promovidas por ciudadanos corrientes en el ejercicio de sus normales derechos cívicos, de acuerdo con las leyes de cada país, y llevadas siempre adelante con criterio profesional. (...) No gozan de ninguna representación oficial de la Sagrada Jerarquía de la Iglesia. Son obras de promoción humana, cultural,

social, realizadas por ciudadanos, que procuran iluminarlas con las luces del Evangelio y caldearlas con el amor de Cristo” (CONV, 71, 119). Este testimonio radica en la “espontaneidad apostólica de la persona” y en “su libre y responsable iniciativa guiada por la acción del Espíritu” (CONV, 19; 22, 116-117; cfr. ROMANO, 1992, pp. 157-165). Tal actividad cristianiza la vida humana desde dentro de ella misma; es actividad “eclesial”, pues hace presente la Iglesia en el surgir mismo de la dinámica del mundo, donde los laicos no tienen necesidad de penetrar “por el simple hecho de que son ciudadanos corrientes, iguales a los demás, y por tanto ya estaban allí” (CONV, 65). De ese modo, el “mundo” de los cristianos no es “otro” diverso del que ya forman parte. Lo que debe hacer el laico es estar en el mundo íntegramente como cristiano. “Cada cristiano debe ser *alter Christus, ipse Christus*, presente entre los hombres” (CONV, 58; cfr. sobre el tema: CONV, 20-22, 58-59, 60-62, 112; GARCÍA SUÁREZ, 1970, pp. 145-164).

Voces relacionadas: Comunión de los santos; Fieles cristianos; Laicos; Libertad; Romano Pontífice; Sacerdocio ministerial.

Bibliografía: AIG, *passim*; C, 517-527; CONV, 1-23; S, 351-356, 407-411; OIG, *passim*; Gonzalo ARANDA - José R. VILLAR, “El amor a la Iglesia y al Papa en Camino”, en José MORALES (coord.), *Estudios sobre Camino*, Madrid, Rialp, 1988, pp. 213-237; Karl BRAUN, “Der Ökumenismus bei Josemaría Escrivá”, en César ORTIZ (Hrsg.), *Josemaría Escrivá. Profile einer Gründergestalt*, Köln, Adamas, 2002, pp. 105-122; Cormac BURKE, “Una dimensión de su vida: el amor a la Iglesia y al Papa”, *ScrTh*, 13 (1981), pp. 691-701; Ernest CAPARRÓS, “Servir l’Église: idéal du bienheureux Escrivá”, en GVQ, V/2, pp. 93-125; Karl DELAHAYE, *Ecclesia Mater. Chez les Pères des trois premiers siècles*, Paris, Cerf, 1964; Johannes J. DEGENHARDT, “Josemaría Escrivás Liebe zu Kirche und Papst”, en César ORTIZ (Hrsg.), *Josemaría Escrivá. Profile einer Gründergestalt*, Köln, Adamas, 2002, pp. 91-104; Alfredo GARCÍA SUÁREZ, “Existencia secular cristiana: no-

tas a propósito de un libro reciente”, *ScrTh*, 2 (1970), pp. 145-164; Antonio MIRALLES, “Aspetti dell’ecclesiologia soggiacente alla predicazione del beato Josemaría Escrivá”, en GVQ/1, pp. 177-198; Pedro RODRÍGUEZ, “La comprensión de la Iglesia en Camino”, en GVQ/1, pp. 199-212; Giuseppe ROMANO, “L’uomo, Cristo, la Chiesa”, en Giuseppe ROMANO - José Luis OLAIZOLA (eds.), *Il vangelo nel lavoro. Josemaría Escrivá*, Milano, Edizioni Paoline, 1992, pp. 9-171.

José Ramón VILLAR

INCARDINACIÓN SACERDOTAL DE SAN JOSEMARÍA

La incardinación o adscripción permanente a una diócesis comenzó para san Josemaría el 12 de noviembre de 1918, cuando ingresó en el Seminario de Logroño y obtuvo la excardinación de Barbastro, donde había nacido. Dos años después, al dejar Logroño, fue incardinado en Zaragoza para recibir las órdenes sagradas. Desde el punto de vista del derecho canónico, esa incardinación se produjo cuando recibió la tonsura y entró en el estado clerical, cosa que sucedió el 28 de septiembre de 1922.

En 1927, obtuvo licencia del arzobispo de Zaragoza para hacer el doctorado en Derecho en Madrid y se trasladó a esa ciudad a mediados del mes de abril. En aquella época era muy difícil que un sacerdote de otra diócesis se estableciese en Madrid, como era la intención de san Josemaría. Sólo podían permanecer con motivos bien justificados y por el tiempo imprescindible. Décadas antes, al crearse la diócesis de Madrid (1889), la Nunciatura, a través de una carta circular, comunicó a todos los obispos que la Santa Sede había determinado prohibir “que en lo sucesivo den dimisorias a los Sacerdotes de su jurisdicción para (...) Madrid y su Diócesis, a menos que haya razones especiales”. Más tarde esa indicación fue asumida por el Sínodo diocesano (1909) y se indicó a los párrocos que no permitieran celebrar

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.